

INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	IMPORTE	CURSO	CAUSA
JIMÉNEZ CUMBRERAS, MACARENA C/ Relator, 77, 3º D 41003 SEVILLA	091170/000182	535,87 €	2006-07	2.7
JUNCOSA FERNÁNDEZ, DAVID Urb. Tarazona C/ Macarena, 83 41309 SAN JOSÉ DE LA RINCO- NADA (Sevilla)	091170/000218	2.530,00 €	2006-07	2.3
MALDONADO CLARO, MARÍA C/ Virgen de la Salud, 68 41100 CORIA DEL RÍO (Sevilla)	091170/000121	3.086,87 €	2006-07	2.7
PADUA PUENTE, DESIREE C/ Doctor Palomares Garcia, 75 41020 SEVILLA	091170/000019	213,00 €	2006-07	2.3
PARRADO RUBIO, JESÚS Ronda de Pio XII 2-B, 1º B 41008 SEVILLA	091170/000078	740,25 €	2006-07	2.7
QUINTANA PÉREZ, ANTONIO Urb. Fuentezuela, 10, 7º 41320 CANTILLANA Sevilla	091170/000172	1.656,75 €	2006-07	2.7
ROJAS-MARCOS HORNILLO, ENEAS AZAHARA C/ Santa Ana, 35 41808 VILLANUEVA DEL ARISCAL (Sevilla)	091170/000118	3.383,50 €	2006-07	2.7
ROJAS SALMERÓN, MIGUEL ANGEL C/ José Gómez Caro, 79 41940 TOMARES (Sevilla)	091170/000096	693,00 €	2006-07	2.5
ROMO GARDE, MANUEL C/ Juan Miño, 10 21004 HUELVA	091170/000071	5.614,00 €	2006-07	2.7
ZARDETTO ARROJO, GIULIETA MERCEDES C/ Realidad, 1 21400 AYAMONTE (Huelva)	091170/000105	5.703,25 €	2006-07	2.5

Sevilla, 16 de noviembre de 2009.- La Presidenta del Jurado Selección de Becarios, María del Rosario Rodríguez Díaz.

## DIPUTACIONES

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2009, de la Diputación Provincial de Granada, del trámite de información pública del Borrador de Estatutos del Consorcio Granada Renova, promovido por la Diputación Provincial de Granada y Ayuntamientos de la provincia. (PP. 2808/2009).*

Habiéndose acordado con fecha 29 de abril de 2009 por la Comisión Técnica creada al efecto la aprobación del Borrador de los Estatutos del Consorcio Provincial Pro Energías Renovables -Granada Renova- que se pretende constituir entre la Diputación Provincial de Granada y los municipios de la provincia que se relacionan más abajo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 30.1.a) de la Ley 7/1993, de 27 de julio, de Demarcación Municipal de Andalucía, se abre un período de exposición pública durante el plazo de 30 días, dentro de los cuales podrán los interesados consultar el expediente obrante en las dependencias de la Diputación sitas en Área de Cultura, Juventud y Cooperación Local, Delegación de Promoción Económica y Empleo, Edificio CIE, 1.ª planta, Avda. de Andalucía, s/n, 18015, Granada, así como realizar las sugerencias y alegaciones que estimen oportunas.

### RELACIÓN DE ENTIDADES INTERESADAS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA  
y los Ayuntamientos de:

AGRÓN  
ALBOLOTE

ALBONDÓN  
ALGARINEJO  
ALHAMA DE GRANADA  
ALICÚN DE ORTEGA  
ALMEGÍJAR  
ALMUÑÉCAR  
BEAS DE GRANADA  
BENALÚA  
BENAMAUREL  
CÁÑAR  
CARCHUNA CALAHONDA E.L.  
CENÉS DE LA VEGA  
CHAUCHINA  
CHIMENEAS  
CIJUELA  
COGOLLOS GUADIX  
CUEVAS DEL CAMPO  
CÚLLAR  
CÚLLAR VEGA  
DEHESAS DE GUADIX  
DEIFONTES  
DÓLAR  
ESCÚZAR  
FERREIRA  
FREILA  
FUENTE VAQUEROS  
GÓJAR  
GUADAHORTUNA  
GÜEVÉJAR  
HUÉNEJA  
HUÉSCAR  
HUÉTOR VEGA  
JAYENA  
JERES MARQUESADO  
JUVILES  
LA MALAHÁ  
LANJARÓN  
LANTEIRA  
LECRÍN  
LENTEGÍ  
LÚJAR  
MARACENA  
MOCLÍN  
MOLVÍZAR  
MONTEFRÍO  
MONTEJÍCAR  
MONTILLANA  
NEVADA  
OGÍJARES  
ORCE  
ÓRGIVA  
PADUL  
PELIGROS  
PINOS PUENTE  
PIÑAR  
POLOPOS  
SALAR  
SOPORTÚJAR  
TAHÁ, LA  
TORRENUEVA E.L.  
UGÍJAR  
VALDERRUBIO E.L.  
VALLE DEL ZALABI  
VALLE, EL  
VÁLOR  
VEGAS DEL GENIL  
VÉLEZ DE BENAUDALLA  
VENTAS DE HUELMA  
ZAFARRAYA

Granada, 3 de septiembre de 2009.- El Vicepresidente 2.º  
Diputado-Delegado de Promoción Económica y Empleo, Julio  
Miguel Bernardo Castro.